



**San José**  
JUNTA DEPARTAMENTAL

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

**ACTA 152**

9 de julio de 2018

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

## Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	3
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	3
Es la hora 20.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	3
PRIMER PUNTO: Elección del Presidente de la Junta Departamental para el Cuarto Período Ordinario de la XVIII Legislatura. La elección recae en el señor Edil Gastón Camy.	
SEGUNDO PUNTO: Elección del Primer Vicepresidente de la Junta Departamental para el Cuarto Período Ordinario de la XLVIII Legislatura. La elección recae en el señor Edil Pablo García.	
TERCER PUNTO: Elección del Segundo Vicepresidente de la Junta Departamental para el Cuarto Período Ordinario de la XLVIII Legislatura. La elección recae en el señor Edil Manuel Larrea.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	18
Es la hora 21:09.	

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el nueve de julio de dos mil dieciocho, a las veinte horas, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores Ediles

**Danilo Vassallo**  
Presidente saliente

**Gastón Camy**  
Presidente entrante

**Ediles titulares:** Juan Martín Álvarez, Danilo Del Curti, Lilián Zerpa, Héctor Silvera, Alfredo D'Andrea, Alejandro Dianesi, José Luis Hernández, Adriana Etchegoimberry, Mario Guerra, Angelo Panzardi, Reinaldo Díaz, Javier Páez, Alghero Girolodi, José María Reyes, Enrique Marrero, Susana Gásperi, Juan Carlos Acosta, Manuel Larrea, Germán González, Javier Gutiérrez, Efraín Soto, Mariana De Los Santos, Pablo García, Florencia Arias, Ana Gabriela Fernández, Gonzalo Jara y Mirta Serena.

**Faltan los señores Ediles: sin aviso** Olga Martínez y Luis Senatore; **con licencia** Carlos Amonte, Raúl Andiarrena, Bettina Cerdeña, Diego Mariño, Leticia Páez, Carlos Rodríguez, Matías Laca, Luisiana Peraza, Juan Carlos Alfaro, Gonzalo Travieso, Daniel Jara y Gladys Rodríguez.

**Asisten, como invitados:** el Intendente de San José, señor José Luis Falero; el Senador de la República Carlos Daniel Camy; el Diputado Rubén Bacigalupe; el Alcalde de Rodríguez, señor Alfredo Barreiro; el Alcalde de Libertad, señor Sergio Valverde; el Concejal del Municipio de Ecilda Paullier Sergio Suárez; el Director General de Descentralización del Gobierno Departamental de San José, doctor Sebastián Ferrero; el Director General de Obras del Gobierno Departamental de San José, señor Pedro Bidegain.

**Actúan en Secretaría** el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

**Taquígrafos:** Imanol Pereira y Martín Rodríguez.  
**Jefa Subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 152/2018.

◆ **COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

*(Es la hora 20).*

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

Léase por Secretaría el primer punto del orden del día.

*(Se lee).*

*Elección del Presidente de la Junta*

*Departamental para el período 2018-2019.*

SEÑOR PRESIDENTE. Agradezco la presencia del Intendente José Luis Falero, del Senador Carlos Daniel Camy, del Diputado Rubén Bacigalupe, de alcaldes, de directores del Gobierno Departamental y del público en general.

Sin lugar a duda, esta es una noche especial, no solo para quien deja la presidencia de la Junta Departamental, sino para quien la va a empezar a ocupar.

En primer lugar, quiero agradecerles a nuestro Partido Nacional, a nuestro sector político, Sumate, y a nuestra Lista 50. Estoy muy agradecido porque confiaron en mí para estar al frente de la Junta Departamental durante este año que pasó.

También quiero agradecerles a los compañeros funcionarios de la Junta Departamental. Hoy al mediodía les agradecí personalmente, pero ahora lo quiero hacer públicamente. Sinceramente, me sentí muy reconfortado con el trabajo que hicieron y con los logros que pudimos obtener en este período.

Les agradezco a la señora Secretaria Sofía Belsterli y al señor Secretario General Andrés Pinaluba. Especialmente quiero agradecerle a mi secretario político, el doctor Federico Bentancor, que no nos puede acompañar en la noche de hoy porque está dando clases, y quien lo suple en esa actividad es el señor Edil Manuel Larrea, quien hoy va a asumir como Segundo Vicepresidente de este Cuerpo.

Quiero agradecerle a la contadora Lila Delgado, con quien trabajé intensamente durante seis meses y gracias a eso esta Junta Departamental ha tenido un reconocimiento por parte del Tribunal de Cuentas por ser la Junta Departamental más ordenada del país.

También quiero agradecerle Maira, que es la contadora a la cual recurrimos para que nos diera una mano en ausencia de la contadora Lila Delgado. Desde el primer momento que comenzó a desempeñar funciones, me manifestó que, si Federico la acompañaba en todas las decisiones, con mucho gusto se iba a hacer cargo de la función. Ha trabajado intensamente, ha tenido que terminar la Rendición de Cuentas del año 2017, ha tenido que ordenar todo el tema del pago a los funcionarios por haberes que no se estaban liquidando como correspondía y ha dejado las cuentas de la Junta Departamental cerradas al día de hoy. Es decir que el nuevo Presidente va a recibir a los proveedores sin pagos pendientes, no va a tener que afrontar ningún pago que no le corresponda.

Quisiera citar algunos logros que hemos tenido en este período, que, en realidad, se llevaron adelante gracias al trabajo con los coordinadores y las señoras vicepresidentas. En todo momento intenté informar todos los pasos que se daban en la Junta Departamental, algunas cosas se consultaban y, en otras, de índole administrativa, yo tomé la decisión por ser el ordenador de gastos.

Desde que asumí, mi idea fue que los ediles trabajaran cómodos y que no les faltara ningún insumo, por eso decidí remodelar las bancadas. Se logró que tanto los ediles como las secretarías que trabajan en las bancadas estuvieran en un lugar

agradable. Para ello, se colocó todo el mobiliario nuevo, se cambiaron las computadoras, se gestionó ante los canales de cable para que dieran conexión y así poder ver las noticias y estar informados todo el día, no solo de lo que acontece en el departamento, sino en todo el país, y también se extendió hasta las bancadas el audio de las sesiones.

Dentro de los logros que obtenidos en el edificio de la Junta Departamental, cabe señalar que se culminó el trabajo —está el doctor Sebastián Ferrero presente— alrededor del timbó que está en la esquina. En veinte años que estoy en la Junta Departamental, por primera vez se logró que en el cantero que está en la puerta de entrada las plantas se mantuvieran todo el año; para ello se enrejó y así se evitó que los perros pudieran llegar hasta allí.

Se continuó con el cambio de pisos que había iniciado la señora Edila Adriana Etchegoimberry. A la Sala principal, a las salas de comisiones y a las oficinas, donde había tres funcionarios con problemas de alergia por la moqueta, se les cambió el piso. Consultamos y nos aconsejaron poner piso flotante, y así lo hicimos.

Dentro de la Sala, se dispuso un lugar con mejor ubicación para el sonidista y para la prensa, para que los periodistas y camarógrafos pudieran hacer su trabajo más cómodo. Actualmente se cuenta con un nuevo sistema de audio y con una computadora con la última tecnología disponible, y a los compañeros de la prensa se les habilitó una consola para que puedan conectar sus micrófonos.

Lo que denominamos dentro de la Sala como «espacio de la prensa», previa consulta a los partidos políticos a la prensa misma, se lo llamó «Carlos Lacava Berardi», y en un breve homenaje que se realizó se descubrió la placa que todos pueden ver; fue un gran logro y reconocimiento para todos.

En otro orden de cosas, dotamos a la Junta Departamental con un sistema de cámaras internas que graban todo lo que está sucediendo. En algunas oportunidades, por dudas que surgieron, se las ha ofrecido a los medios de prensa para escuchar bien lo que se dijo en Sala. Es importante que sepan que todo lo que se dice en Sala queda grabado.

A raíz de una resolución de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas, hoy estamos saliendo en director por un canal de YouTube para todo el mundo.

Se dotó a la Junta Departamental de mayor y mejor accesibilidad para personas discapacitadas; en un futuro, podría haber hasta ocho ediles con discapacidad que accederían a la primera fila de la Sala sin tener que subir escalones. Los vecinos que están en la Barra podrán apreciar que hoy se puede ingresar en silla de ruedas, y hay un lugar en la Sala destinado para invitados que puedan tener capacidades diferentes.

Hemos dado cumplimiento con lo que establece la ley en cuanto al empleo a personas con discapacidad. Yo diría que se hizo uno de los llamados a concurso más transparentes que se han hecho no solo en la Junta Departamental de San José, sino en muchos organismos del Estado, a través del cual ingresó una compañera con

capacidades diferentes, Romina, que empezó a trabajar el pasado 1.º de julio. El hecho nos valió el reconocimiento de asociaciones y grupos que nuclean personas con capacidades diferentes.

Cuando se critica que hay pinturas en los muros de la ciudad de San José no se recuperan, quiero decir que aquí logramos recuperar el llamado «muro del candombe», contiguo al edificio de la Junta Departamental. La idea era inaugurarla un sábado antes de Carnaval con un contrapunto de cuatro comparsas del departamento, pero llovió y no lo pudimos hacer. Los invito a que miren ese muro que se restauró a fines del año pasado.

Se modificó la Sala para que las personas que estuvieran afuera pudieran tener una mejor visibilidad de lo que estaba ocurriendo adentro. En realidad, no se hizo lo que yo quería que se hiciera, la abertura hasta el nivel del piso; los arquitectos nos aconsejaron que fuera hasta cierto nivel, y así lo hicimos. Hemos tenido permanentemente el apoyo de profesionales para tomar las decisiones que hemos adoptado, por lo tanto, en ese sentido, estamos tranquilos porque lo que se hizo fue lo correcto.

Logramos establecer un sistema de productividad para los funcionarios de la Junta Departamental, que durante veinticinco años recibieron dinero a cambio de horas extras, de venir o no venir, es decir, de acuerdo a lo que el presidente de turno dispusiera. Nos adelantamos a lo que apunta el Gobierno Nacional sobre el sistema de pago de productividad, como lo ha manifestado el Ministro Ernesto Murro.

El año pasado, entre todos los ediles, logramos llegar a un acuerdo para que los funcionarios ganen esa productividad de acuerdo a metas y objetivos de trabajo. Muchas veces, los funcionarios sacaban licencia médica y cuando se pasaban de una determinada cantidad de días ya no venían el resto del mes porque habían perdido mucho de su ingreso. Con este sistema de productividad esas cuestiones se redujeron.

Para nosotros, todos los funcionarios son iguales y, por ende, se les ha descontado a todos por igual, es decir, tratamos de que a los funcionarios que se les venía descontando parte de su sueldo por equis motivo, también se trasladara a otros funcionarios que no se les descontaba por los mismos motivos.

También debo decir que a dos compañeros ediles de mi sector y de mi partido se les descontó el reintegro de combustible por no haber cumplido con la concurrencia a comisiones o plenarios. En ese aspecto hemos sido estrictos con la administración.

Ni que hablar que hemos obtenido logros en el sector administrativo, donde intentamos que los funcionarios se sintieran cómodos trabajando y pudieran rendir mucho más de lo que rendían. Otro aspecto que se atendió fue el de que, si el Presidente se demoraba en firmar algunos documentos, se demoraba su entrega a la comisión respectiva, por lo tanto, al día siguiente de la sesión yo ya estaba firmando todo lo que hubiera e inmediatamente se ingresaba a las comisiones. También se cambiaron computadoras, escáneres e impresoras.

Hemos logrado, mediante un acuerdo firmado

entre las partes de «normal funcionamiento», que Taquigrafía esté al día con todas las actas. Hemos tenido veintisiete sesiones ordinarias y veintitrés extraordinarias, creo que solo en dos no se acordó la realización con los vicepresidentes y con los coordinadores de bancada; no recuerdo bien por qué, pero quizás no era un tema tan importante para la Junta Departamental.

Se ordenó la forma de pagar a los proveedores; cobran solo los viernes, con facturas de crédito que se reciben hasta el jueves o con boleta de contado que traigan el mismo día de pago.

Levantamos observaciones del Tribunal de Cuentas, que para nosotros eran sumamente importantes en lo que tiene que ver con la parte contable de la Junta Departamental. Recibimos los hallazgos y luego el informe del Tribunal de Cuentas con algunas, yo no diría irregularidades, sino pequeñas cuestiones para corregir.

Estábamos pasados con el monto que le pagábamos a la empresa de limpieza, por lo que le dimos de baja y solo contratamos una auxiliar de servicio en casos puntuales. En el año 2016, por contratación de una empresa de limpieza teníamos un gasto de doscientos treinta mil pesos; en el año 2017, ciento noventa y cuatro mil pesos, y hoy lo solucionamos solo con treinta y seis mil pesos. Creo que ese fue un ahorro importante para la Junta Departamental.

Otras de las observaciones que tuvimos del Tribunal de Cuentas fue que no contábamos con un sistema contable. Hoy contamos con uno, que se compró, que se llama «Zibra», al que la contadora Maira Milich le está cargando toda la información de la Junta Departamental. Cabe señalar que actualmente se está llevando una contabilidad paralela para que no se produzca una transición brusca.

Tuvimos otras observaciones menores que las intentamos corregir inmediatamente.

En el sector de Taquigrafía veníamos contratando taquígrafos y, como les decía, por un acuerdo de normal funcionamiento, dejamos de contratar y estamos funcionando en Sala con los tres taquígrafos de la Junta Departamental de San José. Ahí nos ahorramos un monto bastante interesante de dinero.

Logramos unificar los contadores de luz de la Junta Departamental. Había cuatro contadores y hoy tenemos solo uno, lo que nos ha hecho disminuir bastante el gasto de luz. También, como ustedes podrán apreciar, tenemos luminarias de bajo consumo o con lámparas led, lo que ha significado otro ahorro importante.

Hemos firmado comodatos con muchísimas instituciones del departamento y hemos entregando computadoras y mobiliario que ya no estábamos utilizando y que se encontraba en el depósito.

Realizamos con escuelas y liceos las jornadas especiales denominadas «Sea edil por un día». La semana pasada, la hicimos con adultos mayores y con el Taller Renacer; esas dos experiencias fueron sumamente reconfortantes. Por primera vez en años de realización de esta actividad, los chicos lo pudieron ver con sus padres a través del canal de YouTube de la Junta Departamental.

Esperábamos contar a fin del año pasado con la

habilitación de Bomberos, pero no lo pudimos lograr. Hoy sí la tenemos. Acá tengo el documento de habilitación que nos entregó la Dirección Departamental de Bomberos.

En otro orden de cosas, en el año 2017, no utilizamos el rubro donaciones; con el importe asignado al rubro se hizo una trasposición de fondos. Hoy entregamos el mando con ese rubro cargado con la totalidad de lo que le corresponde; nosotros no hicimos ningún tipo de donación.

A los funcionarios, desde el año 1999, durante casi veinte años, se les venía pagando mal parte de su sueldo y del salario vacacional. Es problema se solucionó mediante la firma de un convenio para el pago en cuotas de lo adeudado; ya se cobró la primera parte acordada.

Con la firma de ese convenio, la Junta Departamental se benefició, porque los funcionarios podrían haber reclamado hasta por cinco años. Acordando mediante la firma de un convenio ahorramos en el entorno de un millón ochocientos mil dólares, porque se solucionó con trescientos mil dólares por la buena voluntad de los funcionarios y por la buena disposición de los compañeros ediles, que estuvieron siempre informados de las negociaciones que estábamos realizando.

Yo no he utilizado el celular de la presidencia de la Junta Departamental. Se redujeron los gastos en cuanto al movimiento de vehículos de la Corporación y en cuanto a la concurrencia de los ediles al Congreso Nacional de Ediles.

Di cumplimiento estricto a los horarios de comienzo de las sesiones y de los minutos que le corresponde a cada edil para hacer uso de la palabra en los distintos capítulos y circunstancias de la sesión. En todo momento permití hablar de temas departamentales y nacionales, como lo establece el artículo n.º 30 de la Constitución de la República y el artículo n.º 29 de la Ley Orgánica Municipal. Cualquier ciudadano puede plantear temas nacionales, así lo establece la Constitución de la República, más aún los ediles, que tenemos llegada directa con los diferentes organismos públicos.

Se dotó a la Junta Departamental con mayor seguridad, colocando cámaras y un timbre para que los funcionarios puedan ver qué persona ingresa al edificio. Y esto porque como la puerta permanecía abierta, podía entrar cualquiera que quisiera, y muchas veces se encontraba gente dando vueltas, buscando a alguien que los atendiera.

Se colocó en la Sala de sesiones un nuevo cañón para proyectar las presentaciones que muchas veces traen los ediles o los invitados para ilustrar sus exposiciones.

También hay que destacar que se renovó toda la cocina.

En definitiva, la reducción del gasto se produjo por el ahorro de combustible, de comidas, de energía, de la no contratación de taquígrafos, de no pagar más en forma fija a una empresa de limpieza, del no uso de celulares, de los servicios del Automóvil Club, así como el uso de mejores fotocopiadoras y cierto tipo de luminarias.

También hay que mencionar que usábamos un dispensador de agua por el que se nos cobraba un alquiler; le dimos de baja y contratamos el uso de

un dispensador de la empresa Salus, que no tiene costo.

Nosotros vamos a entregar la contabilidad de la Junta Departamental, que nos fuera entregada con un gasto del cuarenta y dos por ciento, con un gasto del treinta y siete por ciento, logrado a través de los ajustes que mencioné, y habiendo pagado ya la primera cuota del convenio con los funcionarios por la reliquidación de haberes y salario vacacional mal liquidados desde hacía más de veinte años.

Esto significa que el nuevo Presidente va a poder afrontar los primeros seis meses de su gestión más que holgado, de acuerdo a los saldos que le dejo en los distintos rubros del Presupuesto de la Corporación.

Dejo bastante avanzadas las conversaciones que mantuvimos para ampliar la Sala Figares, porque hay dos metros más de terreno hacia atrás que hoy están como del edificio contiguo, pero que son de la Junta Departamental. Allí se piensa hacer una cochera para guardar uno de los vehículos de la Corporación que hoy en día se está guardando en una cochera alquilada.

También está avanzado lo que tiene que ver con la creación de un nuevo sector para el área administrativa arriba de las bancadas, lo que creo que es muy importante para un mejor funcionamiento.

También avanzamos en la confección de una nueva edición del Nomenclátor de la ciudad de San José. Hace como dieciocho años se hizo un librito con los nombres de las calles y plazas de la ciudad de San José, con una pequeña reseña de los nombres. Se está haciendo el mismo trabajo, actualizando las denominaciones e incluyendo las calles y plazas de las ciudades de Libertad, Rodríguez y Ecilda Paullier. Estuvimos buscando algún tipo de financiamiento particular para no utilizar dinero de la Administración. Es un tema muy lindo que le va a quedar pendiente al próximo presidente; concretarlo sería algo muy bueno para toda la población de San José.

Sinceramente, creo que junto con los coordinadores de bancada y los vicepresidentes logramos realizar una gestión responsable, que fue lo que anuncié el día que ocupé el cargo de presidente.

Son muchas cosas las que se hicieron, si me falta informarles sobre algo que me haya olvidado, les pido las disculpas del caso, pero tengan la seguridad que, como dije, en todo momento traté de llevar adelante una administración seria y responsable.

Algo importante que voy a dejarle al señor Edil Gastón Camy, cuando pase a ocupar la presidencia, es el informe de la JUTEP, que me fuera encomendado por este Cuerpo para su resguardo; adjunto lleva la resolución del Cuerpo y las directivas dadas por el abogado de la Junta Departamental. Esa documentación va a dejar de estar en mi poder y lo va a tener que manejar solo el nuevo Presidente; espero que lo haga con la misma reserva que se nos aconsejó a nosotros que lo hiciéramos, por parte del Cuerpo, del abogado de la Junta Departamental y por parte de una jueza del departamento.

Creo no me he olvidado de decir nada y, de ser

así, después podré hacerlo en algún medio de prensa que me invite a participar algún día de estos. Puede haber sucedido, porque no traje nada escrito para leerles, puesto que no es mi estilo hacerlo.

Por lo general, todos los presidentes han dejado su cargo leyendo alguna frase de algún notable, yo simplemente quiero decir, y creo que viene bien para todos quienes estamos hoy aquí, que no se debe subestimar jamás a las personas. Los invito a que busquen en el diccionario qué significa «subestimar», para que quienes no lo sepan puedan darse cuenta que lo mejor es ayudarnos y colaborar entre todos, buscando tener un mejor departamento.

Muchas gracias a los compañeros ediles, a los vecinos, a quienes me han acompañado en esta tarea de presidir la Junta Departamental y a los invitados que hoy están presentes.

Por último, quiero agradecer a los funcionarios de la Junta Departamental. Estoy a la orden por si mi nombre es considerado una solución para otra oportunidad.

*(Aplausos en la Sala y en la Barra).*

Por Secretaría se dará lectura a un saludo que se ha hecho llegar a la Mesa.

*(Se lee).*

*San José, 9 de julio de 2018*

*Sr. Presidente de la Junta Departamental*

*Edil Danilo Vassallo  
Presente*

*Disculpándome por no poder acompañarlos en esta oportunidad, hago llegar un saludo muy especial a usted y a los integrantes de la Mesa que hoy terminan sus funciones. Los felicito y les agradezco vuestra disposición en pos de la tarea pública que nos compete.*

*Asimismo, solicito que le haga llegar a los nuevos integrantes de la Mesa, señores Gastón Camy, Pablo García y Dr. Manuel Larrea mis augurios de éxitos en la gestión que hoy asumen.*

*Atentamente,*

***Cra. Ana María Bentaberry  
Secretaría General***

SEÑOR PRESIDENTE. Antes de ceder el uso de la palabra a los compañeros ediles que la soliciten, voy a pedirles a las dos compañeras Vicepresidentas que me acompañen para hacer entrega de un presente a los integrantes de la Mesa del período anterior.

Llamamos a la señora Edila Adriana Etchegoimberry, al señor Edil Germán González y al señor Edil Angelo Panzardi.

*(Se hace entrega de presentes).*

*(Aplausos en la Sala y en la Barra).*

EDIL ALFREDO D'ANDREA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil

Alfredo D'Andrea

EDIL ALFREDO D'ANDREA. Gracias, señor Presidente.

Desde esta banca, y en conjunto con los compañeros ediles de nuestro sector, lo felicitamos por la forma en que gestionó la presidencia de la Junta Departamental.

En lo personal, pienso que los logros obtenidos son fruto de su trabajo, no solo en el período en el que fue presidente, sino en anteriores; son fruto de su trayectoria de años en esta Junta Departamental. Por eso saludamos y felicitamos su gestión, y le recordamos que lo estamos esperando aquí, en su banca.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

*(Aplausos en la Sala y en la Barra).*

SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Edil.

EDILA MIRTA SERENA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Mirta Serena.

EDILA MIRTA SERENA. Gracias, señor Presidente.

Hace un año fue nombrada primera vicepresidenta de esta Junta Departamental, responsabilidad que me diera el sector Frente Líber Seregni del Frente Amplio, y pensé que sería, como muchas veces, una mera designación, sin tener la posibilidad de ejercer la presidencia de este Cuerpo. Sin embargo, no fue así, porque presidí esta Junta Departamental muchas veces, más de las que imaginé. Es probable que muchos de los presentes piensen que eso fue solamente un acto sin relevancia, sin importancia, pero no fue así, para mí fue un honor poder hacerlo.

Puede que ocupando la presidencia no me haya desempeñado con soltura o idoneidad, pero lo hice con respeto; siempre, en esta vida, en el lugar en que esté, me desempeño con amabilidad y compromiso, lo que significa debilidad. ¿Por qué digo esto? Porque creo que las diferencias entre las personas y los grupos son las herramientas más difíciles de utilizar cuando se trabaja en conjunto. No pensamos igual, no ocupamos los mismos lugares, pero lo importante es el aprendizaje que en el transitar juntos adquirimos.

Por lo expuesto, quiero agradecerle a este Cuerpo, al Frente Amplio, al Presidente saliente, a la Mesa y a los coordinadores de bancada, por haber sorteado las diferencias con amabilidad y, ante todo, con respeto; pesar de lo diferentes que somos, pudimos trabajar muy bien.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

*(Aplausos en la Sala y en la Barra).*

SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias, señora Edila.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor

Presidente.

Como coordinador de bancada, fui partícipe de muchas de las cosas sobre las que usted informó; felicitamos su accionar.

Los avances realizados en esta Junta Departamental, como así también el acuerdo con los funcionarios, fueron parte de objetivos trazados entre los integrantes de la Mesa y los coordinadores de bancada, quienes constantemente supimos lo que estaba sucediendo.

Como usted dijo, se ordenaron muchas cosas. Felicito a los tres integrantes de la Mesa saliente. A mi compañera, ¡ni que hablar! Me hubiera gustado que la presidenta hubiera sido siempre Mirta, pero, la democracia es así.

Especialmente quiero nombrar a la señora Edil Susana Gásperi, la Segunda Vicepresidenta de esta Junta Departamental en un año muy complicado para ella en su vida personal, sin embargo, *le puso el pecho a las balas*, como decimos comúnmente.

Le agradezco a toda la Mesa saliente, a usted y a las dos vicepresidentas, *por ponerle el pecho a las balas* durante toda la gestión.

Muchas gracias, señor Presidente.

*(Aplausos en la Sala y en la Barra).*

SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Edil.

A continuación, Secretaría procederá a tomar votación nominal para elegir al Presidente de la Junta Departamental de San José para el Cuarto Período Ordinario de la XLVIII Legislatura.

*(Se toma votación en el siguiente orden).*

**SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ACOSTA.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑORA EDILA JUAN FLORENCIA ARIAS** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑOR EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑOR GASTÓN CAMY.** Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

**SEÑOR EDIL HÉCTOR SILVERA.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑOR EDIL ALFREDO D'ANDREA.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑORA EDILA MARIANA DE LOS SANTOS.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑOR EDIL DANILO DEL CURTI.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑOR EDIL ALEJANDRO DIANESI.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑOR EDIL REINALDO DÍAZ.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑORA EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRI.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑORA EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑOR EDIL PABLO GARCÍA.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑORA EDILA SUSANA GÁSPERI.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑOR ALGHERO GIROLDI.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑOR EDIL GERMÁN GONZÁLEZ.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑOR EDIL MARIO GUERRA.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑOR EDIL JAVIER GUTIÉRREZ.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑOR EDIL GONZALO JARA.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑOR EDIL MANUEL LARREA.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑOR EDIL JOSÉ HERNÁNDEZ.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑOR EDIL JAVIER PÁEZ.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑOR EDIL ANGELO PANZARDI.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑOR EDIL JOSÉ MARÍA REYES.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑOR EDIL ENRIQUE MARRERO.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑORA EDILA MIRTA SERENA.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑOR EDIL EFRAÍN SOTO.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑORA EDILA LILIÁN ZERPA.** Voto por el señor Edil Gastón Camy.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Han votado veintinueve señores Ediles, de los cuales veintiocho lo han hecho por el señor Edil Gastón Camy y uno por la señora Edila Susana Gásperi.

En conformidad con el resultado de la votación, se proclama electo Presidente de la Junta Departamental para el Cuarto Período Ordinario de la XLVIII Legislatura al señor Edil Gastón Camy, a quien invitamos a ocupar la presidencia.

*(Aplausos en la Sala y en la Barra).*

***(Ocupa la presidencia el señor Edil Gastón Camy).***

¡Mucha suerte!

Le hago entrega del informe de la JUTEP; manéjelo usted; ahora es su responsabilidad.

*(Así se hace).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** Muchas gracias.

Continuando con la sesión, léase por Secretaría el segundo punto del orden del día.

*(Se lee).*

*Elección del primer vicepresidente para el período 2018-2019.*

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría procederá a tomar votación nominal para elegir al Primer Vicepresidente de la Junta Departamental de San José para el Cuarto Período Ordinario de la XLVIII

Legislatura.

*(Se toma votación en el siguiente orden).*

**SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ACOSTA.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑORA EDILA JUAN FLORENCIA ARIAS** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑOR EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑOR EDIL HÉCTOR SILVERA.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑOR EDIL ALFREDO D'ANDREA.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑORA EDILA MARIANA DE LOS SANTOS.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑOR EDIL DANILO DEL CURTI.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑOR EDIL ALEJANDRO DIANESI.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑOR EDIL REINALDO DÍAZ.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑORA EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRI.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑORA EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑOR EDIL PABLO GARCÍA.** Voto por la señor Edila Mirta Serena.

**SEÑORA EDILA SUSANA GÁSPERI.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑOR ALGHERO GIROLDI.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑOR EDIL GERMÁN GONZÁLEZ.** Voto por señor Edil Pablo García.

**SEÑOR EDIL MARIO GUERRA.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑOR EDIL JAVIER GUTIÉRREZ.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑOR EDIL GONZALO JARA.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑOR EDIL MANUEL LARREA.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑOR EDIL JOSÉ HERNÁNDEZ.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑOR EDIL JAVIER PÁEZ.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑOR EDIL ANGELO PANZARDI.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑOR EDIL JOSÉ MARÍA REYES.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑOR EDIL ENRIQUE MARRERO.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑORA EDILA MIRTA SERENA.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑOR EDIL EFRAÍN SOTO.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑOR DANILO VASSALLO.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑORA EDILA LILIÁN ZERPA.** Voto por el señor Edil Pablo García.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Han votado veintinueve señores Ediles, de los cuales veintiocho lo han hecho por el señor Edil Pablo García y uno por la señora Edila Mirta Serena.

En conformidad con el resultado de la votación, se proclama electo como Primer Vicepresidente de la Junta Departamental de San José para el Cuarto Período Ordinario de la XLVIII Legislatura al señor Edil Pablo García.

*(Aplausos en la Sala y en la Barra).*

Léase por Secretaría el tercer punto del orden del día.

*(Se lee).*

*Elección del segundo vicepresidente para el período 2018-2019.*

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría procederá a tomar votación nominal para elegir al Segundo Vicepresidente de la Junta Departamental de San José para el Cuarto Período Ordinario de la XLVIII Legislatura.

*(Se toma votación en el siguiente orden).*

**SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ACOSTA.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑORA EDILA JUAN FLORENCIA ARIAS** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑOR EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑOR EDIL HÉCTOR SILVERA.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑOR EDIL ALFREDO D'ANDREA.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑORA EDILA MARIANA DE LOS SANTOS.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑOR EDIL DANILO DEL CURTI.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑOR EDIL ALEJANDRO DIANESI.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑOR EDIL REINALDO DÍAZ.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑORA EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRI.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑORA EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑOR EDIL PABLO GARCÍA.** Voto por la señor Edila Manuel Larrea.

**SEÑORA EDILA SUSANA GÁSPERI.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑOR ALGHERO GIROLDI.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑOR EDIL GERMÁN GONZÁLEZ.** Voto por señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑOR EDIL MARIO GUERRA.** Voto por el señor Edil

Manuel Larrea.

**SEÑOR EDIL JAVIER GUTIÉRREZ.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑOR EDIL GONZALO JARA.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑOR EDIL MANUEL LARREA.** Voto por el señor Edil Alghero Giroldi.

**SEÑOR EDIL JOSÉ HERNÁNDEZ.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑOR EDIL JAVIER PÁEZ.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑOR EDIL ANGELO PANZARDI.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑOR EDIL JOSÉ MARÍA REYES.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑOR EDIL ENRIQUE MARRERO.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑORA EDILA MIRTA SERENA.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑOR EDIL EFRAÍN SOTO.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑOR DANILO VASSALLO.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑORA EDILA LILIÁN ZERPA.** Voto por el señor Edil Manuel Larrea.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Han votado veintinueve señores Ediles, de los cuales veintiocho lo han hecho por el señor Edil Manuel Larrea y uno por el señor Edil Alghero Giroldi.

En conformidad con el resultado de la votación, se proclama electo como Segundo Vicepresidente de la Junta Departamental de San José para el Cuarto Período Ordinario de la XLVIII Legislatura al señor Edil Manuel Larrea.

*(Aplausos en la Sala y en la Barra).*

Léase por Secretaría un saludo que se ha hecho llegar a la Mesa.

*(Se lee).*

«DIGNIDAD NACIONAL» LISTA 72

*Saluda y felicita al compañero Edil Dr. Manuel Larrea al asumir como integrante de la Mesa de la Junta Departamental.*

*Responsabilidad que sabemos llevará adelante con trabajo, honestidad y dedicación.*

**Presidente Dr. Sergio ABREU**  
**Secretario Juan Ignacio MANGADO**

**EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Juan Martín Álvarez.

**EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ.** Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero felicitar a los nuevos integrantes de la Mesa. Tenemos, realmente, una Mesa muy renovada, sobre todo en edad, porque se trata de dirigentes políticos muy jóvenes de nuestro departamento. Brevemente quiero referirme a cada

uno de ellos.

Nosotros no pretendemos la renovación de la política solo con la cédula de identidad para decir que son jóvenes, sino con jóvenes que pretendan trascender en sus partidos y, a través de sus ideas, lograr un mejor departamento para todos.

He escuchado en la prensa con atención lo que el señor Edil Gastón Camy pretende de su gestión. Que un joven dirigente, que proviene de una familia muy querida, hoy ocupe la presidencia de esta Junta Departamental es una muestra de las oportunidades que da el Partido Nacional a los jóvenes. Eso vemos en la integración de esta Mesa y también en las designaciones en el Gobierno, a nivel nacional y departamental.

Nuestro nuevo presidente se ha propuesto realizar una gestión austera y conciliadora, y nosotros compartimos eso. Pero consideramos que no hay que ser austeros porque sí, puesto que creemos que hay espacios en la gestión donde no se puede ser austero si hay necesidad de gastar en circunstancias que se dan a la hora de gobernar.

Sí debemos ser muy cuidadosos y no olvidarnos de que manejamos el dinero de los contribuyentes maragatos; en eso sí tenemos la obligación de actuar con austeridad. No concebimos otra forma de manejar los dineros públicos que no sea con austeridad. Ya Aparicio Saravia nos enseñó a los blancos con su máxima «dignidad arriba y regocijo abajo» cuál era la conducta republicana que debíamos tener con el manejo de los fondos públicos. Hoy, cuando vemos organismos en los que no se actúa de esa forma, esa conducta está más vigente que nunca.

La Junta Departamental viene por ese camino desde el inicio de esta presidencia con la presidencia de nuestro compañero doctor Sebastián Ferrero, que comenzó a transitar un camino de austeridad muy importante, que fue continuado por la señora Edila Adriana Etchegoimberry y por nuestro compañero Edil Danilo Vassallo.

El nuevo presidente pretende una gestión conciliadora, eso también lo compartimos, creemos que la negociación permite, desde la Junta Departamental, gestionar de mejor forma y que eso redunde en beneficio de los josefinos.

Tenga presente, señor Presidente, que va a tener todo nuestro respaldo en la gestión de acuerdo a lo planteado.

Somos hombres jóvenes del Partido Nacional, y no quiero dejar pasar la oportunidad, aunque hoy es un día de festejos, para convocar al nuevo presidente y al resto de los blancos de nuestro departamento a superar algunas desavenencias que tenemos en la interna de nuestro partido, porque la oportunidad histórica a nivel nacional nos requiere juntos. No pretendemos que todos pensemos igual, porque somos un partido de hombres libres, pero el departamento y el país nos necesita unidos en la diversidad.

Aprovecho la oportunidad para saludar a la familia del señor Presidente Gastón Camy, a su señora Faustina, a Nicolás, a Joaquina, a Gervasio y a Gaspar, que lo van a tener un poco menos, porque ejercer la presidencia demanda más que la actuación común de un edil, puesto que va a ser el ordenador de gastos de esta Junta Departamental y,

por un año, lo vamos tener más tiempo por acá.

Me quiero referir a nuestro compañero Edil Pablo García, quien también pertenece a una camada de jóvenes dirigentes y es un trabajador de esta Junta Departamental. He tenido la oportunidad de compartir comisiones con él y sé que su actitud no ha sido solo la de conversar, sino también la de trabajar.

Es un joven que se ha formado políticamente con gente que nosotros valoramos; sabemos que está llamado a ser un dirigente importante dentro de su fuerza política. Quiero destacar, sobre todo, que al señor Edil Pablo García lo conozco de San José porque acá todos nos conocemos, pero he descubierto un dirigente excepcional, que por supuesto podemos tener profundas diferencias políticas, pero siempre ha actuado, lo he sentido y debo reconocerlo, con lealtad, y eso en política es muy importante.

La señora Edila Mirta Serena, cuando hacía referencia a la actuación de la Mesa anterior, decía que más allá de no pensar igual se logró superar las diferencias que ello provoca, y debo decir que, en lo personal, creo que a veces creemos que pensamos más diferente de lo que realmente lo hacemos.

Es decir, si todos buscamos un punto común, un punto de equilibrio, teniendo como meta el mejor destino de este departamento, probablemente coincidamos mucho más de lo que creemos, incluso con compañeros ediles de otro partido político.

¡Qué decir de nuestro gran compañero, el señor Edil Manuel Larrea! Un profesional destacado, buena persona, representante, de una lista histórica, como lo es la Lista 72; posee todas las aptitudes para desempeñar el cargo para el que fue electo. El Sumate lo propuso y lo apoyó. Honestamente, creo que nos va a representar de la mejor manera posible. Sepan los ciudadanos de San José que el Sumate ha puesto a uno de sus mejores hombres al servicio de esta Junta Departamental.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

*(Aplausos en Sala y en la Barra).*

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, flamante nuevo señor Presidente.

Quisiera contar una anécdota vivida en momentos en que me tocó integrar la Mesa junto a la compañera Edila Adriana Etchegoimberry. Me acuerdo que muchos no daban ni dos pesos por dicha relación, diciendo que nos íbamos a terminar asesinando en la primera semana, ¿verdad, Adriana?

*(Hilaridad).*

Sin embargo, eso no sucedió. Es más, puedo decir que llegué a conocerla a fondo, manteniendo reuniones de trabajo en su casa, junto al Edil Angelo Panzardi, en las que, claramente, marcábamos nuestras diferencias ideológicas, porque somos tres personas temperamentales.

Como decía el señor Edil Juan Martín Álvarez, pertenecemos a una camada de dirigentes políticos jóvenes. En realidad, podríamos decir que somos dirigentes jóvenes viejos, porque hay que reconocer la antigua militancia que tenemos algunos de nosotros, cada uno dentro de su propio partido, superando, incluso, más de veinte años de labor, y en el caso del señor Edil Pablo García aún más. Si no me equivoco, creo que Pablo lleva militando veinticuatro años. Con él empezamos a militar juntos, a la edad de catorce años, y ahora formamos parte del recambio del sistema democrático de nuestro país.

¿Qué decir de mi compañero Edil Pablo García? No solo es un compañero, sino un amigo. Recuerdo que empezamos a militar, sino el mismo día, una semana después uno del otro, en aquel movimiento que llamábamos el MPP Fundacional. Por allí pasaron muchos compañeros que integraron este Cuerpo. Recuerdo también que en una oportunidad nos alistaron tocando una batucada. Hoy, sinceramente, me pone contento no solo el hecho de que el señor Edil Pablo García sea integrante de la Mesa, sino también el hecho de poder compartir la labor en este Cuerpo con un amigo.

Siempre pensábamos cuál de nosotros íbamos a llegar a este recinto, y, por suerte, llegamos los dos, en diferentes listas, al mismo tiempo. Cuando empezamos a militar, recorrimos diferentes rincones del país. ¡Hasta nos quedamos cinco días acampando en una playa, en la casa del Mono Silva! ¿No, Javier? Recuerdo que nos mandaron a hacer campaña política acampando en Brisas del Plata, teniendo catorce y quince años.

Como decía, me alegra compartir este recinto con ellos y que el señor Edil Pablo García ocupe la primera vicepresidencia. También me alegra que el señor Edil Manuel Larrea integre la Mesa, con quien fuimos juntos al liceo, con quien, obviamente, nos conocemos desde muy chicos, y ni que hablar que me alegra que el señor Edil Gastón Camy ocupe la presidencia.

Creo que esta nueva generación de dirigentes políticos va a darle sangre nueva a esta Junta Departamental, a la cual, a veces, se le pega sin motivo desde diferentes lugares, lo que, naturalmente, nos duele. Creo que ustedes a través de su trabajo van a saber ser fieles escuderos y defender esta Junta Departamental, que es el órgano más democrático que tiene la ciudadanía, porque aquí están representados los setenta y dos mil votantes que tiene el departamento de San José, unos con más y otros con menos votos.

Les deseo el mayor de los éxitos a los tres y, también, a los coordinadores de bancada que asumen sus puestos en la noche de hoy. La mayoría de la gente no sabe que, si bien son tres personas quienes integran la Mesa, a su vez, trabajan con cuatro coordinadores de bancada, dos por el Frente Amplio y dos por el Partido Nacional, quienes aportan sus ideas y su trabajo.

Sin más, junto con mis deseos de una buena gestión, felicito a la Mesa entrante.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Adriana Etchegoimberry.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches para todos.

En primer lugar, quiero felicitar a los nuevos vicepresidentes, señores Ediles Pablo García y Manuel Larrea, como así también a los señores ediles coordinadores de bancada, entre los que, repitiendo la función, me ha tocado estar nuevamente.

En realidad, no pensaba hacer alusión a esto, pero, sinceramente, me ha dejado preocupada que hayan hablado tanto de la juventud de los nuevos dirigentes políticos; ¡me siento horrible!

*(Hilaridad).*

Me parece adecuado decir que en países muchos más viejos que el nuestro, y ojalá sucediera también lo mismo aquí, se tiene como norma escuchar siempre a los mayores, porque son quienes, si bien pueden haber perdido el empuje y entusiasmo que confiere la juventud, tienen la sabiduría que solo los años dan; no se olviden de eso los jóvenes.

De parte de toda nuestra agrupación, Alianza por San José, felicito al señor Edil Gastón Camy por la asunción de la presidencia. Contrariamente a lo que algunos comentaron en estos días, relativo a que estábamos manteniendo en secreto el nombre del futuro presidente, trabajamos muy bien en equipo, y para eso se necesita de todos quienes integramos nuestra agrupación.

Cualquiera de los seis señores Ediles que somos parte de esta agrupación podríamos haber sido seleccionados como posible presidente de la Junta Departamental, porque, como comentábamos el otro día, bien sabemos que no hay nadie que sepa hacer todas las cosas, pero siempre hay uno que sabe hacer algo.

Entonces, el trabajo de este grupo consistió en ver quién podría ser el encargado de llevar la tarea de ser el presidente de la Junta Departamental, que no es nada fácil; ¡se los aseguro!

No tenemos dudas de que va a ser un buen presidente, porque le gusta conversar con los vecinos, es conciliador, recorre mucho el departamento y es muy conocido. Sé que va a desarrollar una buena gestión, apoyándose en su grupo político, que no lo vamos a dejar respirar, y en el resto de los señores ediles que integran este Cuerpo.

Estoy seguro que va a seguir realizando el trabajo en conjunto que se venía realizando en la Mesa con los coordinadores. Eso es algo que se ha venido dando desde que comenzó esta legislatura, porque hemos ido descubriendo que juntos se pueden lograr mejores cosas para todo el departamento.

En lo que me es personal, quiero desearle al señor Edil Gastón Camy lo mejor en este año de gestión que comienza, porque lo conozco hace muchísimos años, porque sé de su trabajo, porque sé que cuando algo lo entusiasma se motiva y, en caso de no ser así, vamos a motivarlo nosotros y a pedirle un poco de paciencia a su familia, porque sé

que es un cargo que demanda muchas horas.

También quiero transmitirte la alegría que vos sabes quien tiene hoy porque asumís como presidente de esta Junta Departamental.

Gracias.

*(Aplausos en la Sala y en la Barra).*

SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señora Edila.

En primer lugar, quiero darles la bienvenida al señor Intendente José Luis Falero, al señor Senador Carlos Daniel Camy, al señor Diputado Rubén Bacigalupe, a los señores directores, a los señores alcaldes y al público en general.

Es un honor para mí asumir como presidente de este Cuerpo, que es la expresión más genuina de la democracia en el departamento.

Desde hoy haré cumplir nuestro Reglamento Interno y las normas que nos rigen, defendiendo la institucionalidad de la Junta Departamental y el rol de edil ante los diferentes organismos.

Entiendo que la forma de defender este organismo es tener criterios para llevar adelante una administración austera, transparente y de diálogo. Cuando digo esto hablo de conciliar, de convivir y de respetar las diferentes ideas que cada uno pueda tener, y así fortalecer las opiniones políticas de todos los señores ediles.

Ustedes saben que pertenezco al sector de Alianza por San José del Partido Nacional, pero a partir de este momento voy a representar a todos los señores ediles y voy a ser imparcial en todas mis decisiones.

Quiero anunciarles que en la sesión ordinaria del próximo lunes voy a presentar a quien va a ser mi secretario político, nuestro compañero y gran dirigente Yarwynn Silveira.

Trataremos de acercar, como dijo algún señor edil, la Junta Departamental a la ciudadanía y esta a la Junta Departamental, a través de diferentes actividades, eventos y con nuestra representación diaria.

A los demás integrantes de la Mesa quiero decirles que tengan claro que van a tener un compañero de diálogo, que le gusta trabajar en equipo. Entiendo que cuando un organismo funciona con un equipo de trabajo hay que respetarlo como tal.

Para terminar, quiero agradecerle a toda mi familia. Siempre nos enseñaron, como miembro de una sociedad, que teníamos dos caminos: tratar de buscar culpables en cuanto a los problemas de la sociedad o de aceptar la responsabilidad de ser miembro y darle una mano a la gente. Soy parte de una familia que desde siempre ha tenido vocación de servicio.

En este momento, tengo un escudo de San José que era de mi bisabuelo cuando fue edil desde el año 1938 hasta el año 1942; él fue quien nos dejó las enseñanzas y nos transmitió el amor por el Partido Nacional y, sobre todas las cosas, el amor por la democracia, que todos debemos respetar y defender. Y la mejor manera de defender la democracia, así nos han enseñado, es representarla, por eso es que decidí ser edil y hoy ocupar la presidencia de este Cuerpo.

Estoy convencido de que la democracia es lo mejor que todos tenemos, más allá de que, naturalmente, los problemas nos llevan a cuestionarla, pero la única manera de nutirla es con la militancia y la participación.

Una vez más quiero agradecerle a cada uno de ustedes por haberme acompañado esta noche.

Sepan los señores ediles que estoy a las órdenes para lo que necesiten; entre todos vamos a seguir trabajando por el departamento y por nuestra gente.

¡Muchas gracias a todos!

*(Aplausos en la Sala y en la Barra).*

#### ◆ SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Agotado el tratamiento del orden del día, damos por finalizada la sesión.

*(Es la hora 21:09).*

**Gastón Camy**  
Presidente entrante

**Danilo Vassallo**  
Presidente saliente

**Andrés Pintaluba**  
Secretario General